

AgroSuma
especialista en especialidades

AgroSuma

especialista en especialidades

AgroSuma
especialista en especialidades

CLORURO DE POTASIO AGROSUMA

DOSIS GENERAL:

HORTALIZAS DE FRUTO: 80 a 150 Kg/Ha. en la línea del cultivo y debajo de la semilla o planta, en siembra o transplante.

FRUTALES: 100 a 200 Kg/Ha según la edad de las plantas, al comienzo de primavera sobre la proyección de la copa del árbol e incorporando.

PROHIBIDO SU USO EN CULTIVOS DE TABACO POR CONTENER CLORO EN SU FORMULACIÓN.

LAS DOSIS SON INDICATIVAS, PUEDEN SER MODIFICADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CULTIVO Y EL CONSEJO DEL INGENIERO AGRÓNOMO DE LA ZONA. ES ACONSEJABLE REALIZAR UN ANÁLISIS DE SUELO PARA REALIZAR UNA CORRECTA DOSIFICACIÓN.

NO DEJAR LOS ENVASES ABIERTOS, EL PRODUCTO SE HUMEDECE EN CONTACTO CON EL AIRE. GUARDAR LAS BOLSAS EN LUGAR SECO, SOBRE TARIMAS SIN ENTRAR EN CONTACTO CON EL SUELO.

CLORURO DE POTASIO

CLORURO DE POTASIO

AgroSuma
especialista en especialidades

AgroSuma
especialista en especialidades

Contenido Neto: 25 Kg.
Origen: Bielorrusia
SENASA N° 17.403

INCLAN 2701 - CABA
Tel./Fax.: 4941-8151 / www.agrosuma.com

AgroSuma
especialista en especialidades